

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4305** *PROYECTADOS DE YESO LUZ, S.L.*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución dem 689 /2007-ejecucion 110 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Proyectados de Yeso Luz S.L., en cuantía de 4.497,2 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 9 de marzo de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090015116-1